

OFICIO: 67/2018

DEPARTAMENTO: SINDICATURA

FECHA: 15 DE FEBRERO DEL 2018

LIC. SANDRA NAPOLES AGUILAR

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL

DE PONCITLAN, JALISCO.

PRESENTE

Por medio del presente oficio, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y aunado al mismo me permito informarle que respecto del mes de NOVIEMBRE 2017 AL MES DE ABRIL 2018, la Administración Pública Municipal de este H. Ayuntamiento de Poncitlán, Jalisco que represento legalmente, NO ha decretado y ejecutado EXPROPIACIONES por causa de utilidad Pública. Agradeciendo sus finas atenciones.

Sin más por el momento, agradezco de antemano su atención al presente oficio, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración o duda al respecto.

ATENTAMENTE

“2018 CENTENARIO DE LA CREACION DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA Y DEL XXX ANIVERSARIO DEL NUEVO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA”.

*Verónica Aguilar Barajas*

L.EDC. VERONICA AGUILAR BARAJAS

SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

DE PONCITLAN, JALISCO.

